

INVITACIÓN A COTIZAR COMPRA DIRECTA A QUIEN INTERESE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 4077075 ext 10717

Dirección: Cra 8 N° 0-55 Sur Bogota DC Correo: compras.gestion1@hus.org.co Numero solicitud: FB00020160091

OBJETO: COMPRA DIRECTA DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

CODIGO	PRODUCTO	BOGOTA	OBSERVACION
CT9961883	FILTRO BACTERIANO PARA ASPIRADOR ULTRASONICO	35	COMPATIBLE CON EL ASPIRADOR ULTRASONICO ADQUIRIRDO POR EL HUS
CT9961884	KIT MANGUERAS DOBLE LUMEN DE 5M DE ASPIRACION/IRRIGACION PARA ASPIRADOR ULTRASONICO	24	COMPATIBLE CON EL ASPIRADOR ULTRASONICO ADQUIRIRDO POR EL HUS
CT9961885	CAPUCHON DESECHABLE PARA PIEZA 92-112 DEL ASPIRADOR ULTRASONICO	23	COMPATIBLE CON EL ASPIRADOR ULTRASONICO ADQUIRIRDO POR EL HUS
CT9961886	BOLSA DEL SISTEMA DE SUCCION DE 2L DEL ASPIRADOR ULTRANOICO	35	COMPATIBLE CON EL ASPIRADOR ULTRASONICO ADQUIRIRDO POR EL HUS
CT5021775	CANULA NASAL DE OXIGENO NEONATAL DE ALTO FLUJO	40	APOYO TECNOLOGICO CANULA NASAL NEONATAL DE OXIGENO DE ALTO FLUJO SISTEMA DE SOPORTE PARA ALTO FLUJO MAYOR 8 LITROS CON HUMIDIFICADOR QUE PERMITA ENTRADA DEL AIRE Y OXIGENO MEDICINAL CON CONECTORES DISS CON SOPORTE PARA UBICACIÓN DEL EQUIPO
CT4551872	MALLA DE POLIPROPILENO PARCIALMENTE ABSORBIBLE CON POLIGLECAPRONA 10X15	4	
CT6291847	SENSOR DE SATURACION DESECHABLE ESTERIL CON ADHESIVO PARA NEONATO	96	SENSOR DE SATURACION DESECHABLE ESTERIL CON ADHESIVO PARA NEONATO DE MAS DE 1,5 KG CON RANGO DE PRESICION DE 60-100% SPO2 COMPATIBLE CON MONITOR EDAN Y MINDRAY
CT6291846	SENSOR DE SATURACION DESECHABLE ESTERIL SIN ADHESIVO PARA PREMATURO CON AJUSTE TOBILLO	96	SENSOR DE SATURACION DESECHABLE ESTERIL SIN ADHESIVO PARA PREMATURO DE MENOS DE 1,5KG CON RANGO DE PRESICION DE 60-100% SPO2 CON CORREA DE AJUTE A TOBILLO COMPATIBLE CON MONITOR EDAN Y MINDRAY
VALV	VALVULA REGULADORA GALUCOMA FP7	5	
CT1501628	BALON BAKRI	1	

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se deríve, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2016, recursos por valor de:

PRESUPUESTO	
\$ 35.000.000	
\$ 0	
\$ 35.000.000	

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:



- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- e) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en éí.
- 4). Garantizar la calidad de los elementos.
- 5). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- 7). Entregar las actividades dentro del término pactado y aprobado por el supervisor del contrato.
- Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.
- 9). Tener precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles, las estructuras e instalaciones y redes de servicio existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo su responsabilidad cualquier daño que pueda ocasionarles.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.



- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

- La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago a convenir, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:
- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital; las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación o al correo compras.gestion1@hus.org.co compras.lider1@hus.org.co, notificaciones@hus.org.co y compras.lider@hus.org

NOTA: Además de la cotización favor enviar el siguiente formato diligenciado en Excel en medio magnético o por mail

	ITEM		DESCRIPCION		CANTIDAD	MARCA		IVA	UNITARIO	VALOR TOTAL
--	------	--	-------------	--	----------	-------	--	-----	----------	----------------

8. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de 90 días

9. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

En caso de empate, se adjudicaran el o los ítems empatados al oferente con mayor número de Ítems adjudicados

Fecha de la publicación de la invitación: 03 de JUNIO de 2016

Hora 10:40 Am

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 08 de JUNIO de 2016

Hora 14:00 Pm

CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO

Subdirector Bienes, Compras y Suministros



ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,

Señor: **REPRESENTANTE LEGAL**Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana
Carrera 8 No. 0-55 Sur
Bogotá, D.C.

Ref. COMPRA DIRECTA DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA PACIENTES DEL HUS

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para Compra directa de material médico quirúrgico para pacientes del hus de la ese hospital universitario de la samaritana Bogotá, de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y
 el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un periodo de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN - TELÉFONO -E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.



Anexo 2:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL NIT:	
DIRECCION	GIUDAD
TELEFONOS	FAX
PÁGINA WEB:	
GRAN CONTRIBUYENTE:	AUTORETENEDOR:
RESPONSABLE DE IVA:	RESPONSABLE DE ICA:
REGIMEN: COMUN SI NO _	SIMPLIFICADO: SINO
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA:	TARIFA ICA: (Porcentaje)
PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAM	IENTO DE VENTAS (En la empresa)
NOMBRE	
TEL:	FAX
PERSONA ENCARGADA DE COTIZACION	IES (En la empresa)
NOMBRE	TEL
LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE	FAX
HORARIO DE ATENCIÓN:	PÁGINA WEB:
REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona	Encargada de Nuestra Entidad)
NOMBRE :	
TELEFONO FIJO:	CELULAR: FAX
REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura er	n Cámara de Comercio}
NOMBRE :	
TEL:	FAX
CEDULA DE CIUDADANIA	CELULAR

Anexar a este formato: REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)

- FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL FOTOCOPIA, RUT
- DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
- CERTIFICADO DE PARAFISCALES
 CERTIFICADO DE POLICIA, CONTRALORIA Y PROCURADURIA.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E. NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 648 DEL 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
В	41002	01	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	35.000.000
				35.000.000

OBJETO CDP: PARA CUBRIR ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO SEDE BOGOTA

A SOLICITUD DE: JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES

Fecha de Expedición: 26/05/2016 Fecha de Vencimiento: 25/07/2016

MARLESBY SÒTÈLO PUERTO

Subdirector Operativo con funciones de la Dirección Financiera